

**ABIERTO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE  
SOLICITUDES PARA LA CONCESIÓN DE CASSETAS  
DE LA FIESTA DE LA URTA**

**Los interesados tendrán de plazo del 9 al 14 de julio para presentar su solicitud y participar en el sorteo**

A falta de algo menos de un mes de la celebración de la Fiesta de la Urta, declarada de Interés Turístico Nacional de Andalucía, la Delegación de Fiestas trabaja ya de lleno en los preparativos de esta cita veraniega que congrega en pleno mes de agosto a vecinos y turistas.

En este sentido, el delegado de Fiestas, Ismael Puyana Román, ha anunciado que desde este mismo lunes día 9 y hasta el próximo 14 de julio, el Ayuntamiento mantendrá abierto el plazo para la presentación de solicitudes de interesados que tengan intención de hacerse con la concesión de una de las casetas que se instalan con motivo de esta fiesta, que tendrá lugar en nuestra localidad entre los días 2 y 5 de agosto.

Así, las personas o entidades interesadas deberán presentar su solicitud en la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC), situada en la primera planta del edificio municipal de la plaza de España, en horario de oficina. La Delegación municipal de Fiestas sólo admitirá una caseta por núcleo familiar y entidad.

En cuanto a los requisitos, junto a la solicitud será necesario presentar el comprobante del depósito de una fianza de 600 euros, que será devuelta a los no adjudicatarios, una vez que se realice el sorteo que se celebrará para adjudicar cada una de las casetas que se instalarán.

Rota, 9 de julio de 2006

**GABINETE DE PRENSA**  
**Tlf: 956 846173 – Fax: 956 840200**  
E-Mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es) [www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)